



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Tahiri de los santos Hernández

Nombre del tema: Ensayo

Parcial: I

Nombre de la Materia: Diseño Curricular Basado En Competencias

Nombre del profesor: Dra. Sandra Daniela Guillén Pulido

Nombre de la Maestría: Maestría en Educación con Formación en Competencias Profesionales

Cuatrimestre: 3er cuatrimestre

Competencias educativas

Todos los alumnos tienen sus necesidades y potencial específico que es necesario respetar y desarrollar. Es importante observar la importancia de las instituciones escolares como promotora del cambio, en la búsqueda de soluciones institucionales, la participación activa supone acomodar el entorno a todos los alumnos en todas las áreas curriculares, ofrecer los mismos recursos y oportunidades de aprendizaje y socialización para todos los niños.

Por otro lado la Educación Abierta y a Distancia es una modalidad educativa permanente cuyo centro y protagonista es el estudiante, método que a mí parecer es el mejor para este siglo XXI ya que los estudiantes nos hemos vuelto multitareas y con este método somos capaces de organizarnos a nuestra conveniencia para crecer y seguir aprendiendo, me queda claro que es una educación para adultos que saben el compromiso y valor de este método educativo. Esta modalidad ha permitido avanzar en materia educativa en este mundo contemporáneo, al posibilitar que cualquier estudiante pueda acceder sistemáticamente al conocimiento través de tecnologías.

Ahora la Educación Abierta y a Distancia implica nuevos retos en torno a modelos curriculares. Para Valenzuela "El autoaprendizaje si bien da idea de que el aprendizaje se da por cuenta propia y que depende de la persona que aprende, permite entender que en esta modalidad se da el aprendizaje autodirigido, autónomo y autorregulado " Antología UDS, pág. 17. Como lo mencione anteriormente únicamente depende del alumno en aprender. Bajo este tenor del aprendizaje vemos como el currículo es el núcleo, es decir, la parte esencial de la educación para el destino personal de cada uno de los sujetos "alumnos".

El nuevo modelo educativo a desarrollar, requiere de competencias, entendiéndolo como la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes. Las competencias deben ser consideradas como parte de la capacidad adaptativa cognitivo-conductual que es inherente al ser humano con un enfoque educativo que conlleva a una movilización de los conocimientos, asumiendo que la gente aprende mejor si tiene una visión global del problema que requiere enfrentar.

El modelo educativo por Competencias persigue así una convergencia entre los campos social, afectivo, las habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales, motoras, del

individuo, lo que significa que el aprendizaje debe potenciar una integración de las disciplinas. La implementación de un modelo educativo basado en competencias debe tomar en cuenta las transformaciones o elaboración continua de las ideas y creencias, este modelo plantea el reto de lograr estimular la creatividad, la innovación, la potencialidad que tiene el ser humano para ir más allá de lo que la cotidianidad demanda, crear su propio futuro; lograr sobrevivir, ser capaz de adaptarse a las condiciones y será posible en tanto los docentes conozcan y desarrollen los estilos de aprendizaje de sus alumnos.

Y por último pero no por eso menos importante la fundamentación, los propósitos y contexto del currículum por competencias, se enfrenta a una nueva sociedad del conocimiento, la primera, está centrada en el fomento de la educación general, y la segunda, en el desarrollo de la empleabilidad (aptitud para el empleo) y la creación de empleo; competencias muy beneficiosas para esta sociedad creciente y dinámica que necesita de ciudadanos capaces de crear y actualizar a toda una nación llena de complicaciones, deficiencias y atrasos, lo que busca las competencias son beneficios para una sociedad en crecimiento para llegar a ser un país de primer nivel, donde pueda competir en cualquier rubro mundialmente hablando.

Como dice el plan de estudios 2011, pág 11. “con la promulgación del artículo 3ro constitucional en 1917 y la creación de la secretaria de educación pública en 1921, la educación y el sistema educativo se consolidaron como motor poderoso y constante para el desarrollo de la sociedad mexicana”. Bajo este primer párrafo podemos darnos cuenta que la currícula basada en competencias no es una novedad, sino que desde que la secretaria de educación fue creada en 1921 la intención siempre ha sido el desarrollo del país, ya que la educación es el principal motor de cualquier país para progresar y que lastimosamente esos ideales se han desvirtuado y en un intento de querer recuperar las riendas del país se han hecho demasiados intentos por querer corregir todos los errores que a lo largo de los años se han venido acumulando y que muchos de mis compañeros maestros no logran entender y aterrizar que es un beneficio el cambiar la forma de enseñar y lo que se enseña a los jóvenes y niños a través de la currícula y las competencias, ya que estamos viviendo tiempos más acelerados y nosotros como docentes tenemos que ir corriendo con ellos. Para mí esta unidad ha sido un reanálisis de los cambios que necesitamos urgentemente en la educación en México.

Bibliografía:

Sandra Daniela Guillén Pulido. (2022). Diseño Curricular Basado En Competencias. Universidad del sureste, Antología, México: UDS.

Hugo Balbuena Corro y Ma. Guadalupe Fuentes Cardona. (2012). Plan de estudio 2011. Secretaría de Educación Pública, México: SEP.